V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13494 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se somete a información pública la solicitud de una concesión de aguas subterráneas, T.M. de Riola (Valencia) Expediente 2025CP0067.*

Se somete a información pública sin competencia de proyectos, conforme al artículo 109 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, la solicitud de concesión de aguas subterráneas presentada por Francisco José Rubio Chulia y Amparo Trent Crespo en el T.M. de Riola (Valencia) con un volumen anual de 10.840 m3/año y caudal máximo de 3,4 l/seg con destino a uso agropecuario: riego de 2,13 ha, por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta https://www2.chj.es/infopubweb/2025CP0067. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 24 de abril de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260016820-1

cve: BOE-B-2026-13494
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde